



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Lunes 25 de enero del año 2010, a partir de las 09:30 horas, en la Sala de Juntas “Federalismo Mexicano” del Recinto “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE ENERO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

“Coahuila, Cuna de Revolución Mexicana”



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ORDEN DEL DIA DE LA SESION DE LA COMISION DE LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
ENERO 25 DE 2010

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL
3. VISITA CON EL LIC. MIGUEL ARIZPE JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESION



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Sesión del día 25 de enero del 2010

En la Ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las ocho horas del día veinte de enero del 2010, se reúnen los integrantes de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, habiendo sido citados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

1. Estando presentes la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión, se procede a declarar el quórum de ley para sesionar.

2. Acto seguido se pone a consideración y aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión y se toma el acuerdo de reunirse durante el mes de febrero con el Lic. Miguel Arizpe Jiménez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza a fin de mantener comunicación con este organismo público autónomo y revisar temas de interés en el Estado.

Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las diez treinta y cinco horas del día 25 de enero del 2010. Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos.

Dip. José Manuel Villegas González
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
25 DE ENERO DE 2010.

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
COORDINADOR

DIP. VERÓNICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA